

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1395/21

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

D. Salvador Cano Rodríguez (\*\*5757\*\*) en representación de la Comunidad de Regantes La Hojilla (en formación), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Bernuy-Zapardiel (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 30 m de profundidad y 350 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 282 del polígono 4, en el término municipal de Bernuy-Zapardiel (Ávila).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 10 ha en rotación dentro de una superficie de 11,31 ha, repartidas entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLÍGONO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE DE RIEGO
282	4	Bernuy-Zapardiel	Ávila	11,31 ha
283				

- El caudal máximo instantáneo es de 7,81 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 57.400 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 20 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de Agua Subterránea Medina del Campo (DU-400047).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Bernuy-Zapardiel (Ávila) puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Bernuy-Zapardiel (Ávila), en los registros de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá consultarse el expediente de referencia C-90/2021 (INTEGRA/AYE) (previa cita) en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero de calle Muro n.º 5 de Valladolid (Valladolid).

Confederación Hidrográfica del Duero, 17 de junio de 2021.

La Jefa de Sección Técnica, *Raquel Matesanz García*.